

PLATAFORMA CONTRA LA DEGRADACIÓN

SANITARIA DEL MEDIO RURAL

Portavoz D^a Sonia Castro Saquete

Plaza Mayor, 27 Ayllón (Segovia)

sanidadruralsegovia@gmail.com

ATT. Consejero de Sanidad

Junta de Castilla y León

D. Antonio María Sáez Aguado

Gerencia de Salud de Área (SACYL)

Avenida José Zorrilla, 1 (Valladolid)

Valladolid, 5 de octubre 2012

ASUNTO: COMUNICADO DE LA PLATAFORMA CONTRA LA DEGRADACIÓN SANITARIA DEL MEDIO RURAL RESPECTO AL CIERRE DEL PUNTO DE ATENCIÓN CONTINUADA (PAC) DE AYLLÓN.

El 1 de octubre de 2012 la Consejería de Sanidad procedió al cierre entre las 22:00 h y las 8:00 h de diversos puntos de atención de urgencias en toda la geografía de Castilla y León. Entre ellos el ubicado en Ayllón, y además se dejará un único recurso sanitario en Riaza para cubrir las urgencias de 51 poblaciones, 5824 habitantes según el censo de 2011, con una superficie aproximada de 780 Km².

La Plataforma Contra la Degradación Sanitaria en el Medio Rural ha sido creada para dar marcha atrás a esta decisión, porque es injusta. Representamos a todos los ciudadanos del Municipio de Ayllón y su comarca que están afectados por este cierre. No tenemos ningún color, siglas o banderas, simplemente somos ciudadanos soberanos.

La situación económica actual es difícil y está condicionando la toma de decisiones para posibilitar el cumplimiento de objetivos marcados por

instituciones muy lejanas a nosotros, que no conocen nuestra realidad, ni siquiera saben dónde nos encontramos. Aunque estos recortes están siendo llevados a cabo por otras instituciones más cercanas que deberían conocer nuestra realidad y velar por nuestros derechos constitucionales, como es la Consejería de Sanidad de la Junta de CyL que usted gestiona.

Nuestros impuestos se han visto incrementados en los últimos meses no sólo por medidas de ámbito nacional, sino también autonómico, ahora tenemos copago o “céntimo sanitario”. Entendemos que se crearon para evitar la pérdida en la calidad sanitaria, sin embargo nos encontramos con que se nos van a restringir los servicios más básicos. Somos ciudadanos que pagamos los mismos impuestos pero no tenemos garantizado el acceso a los mismos servicios públicos y, que para hacerlo, tenemos que pagar más que el resto de ciudadanos. Nos preocupa enormemente que esto sea el inicio de una cadena de recortes, como nos están adelantando los medios de comunicación, que suponga la pérdida total de la calidad sanitaria en el medio rural.

Con respecto a los ajustes sanitarios, la decisión del cierre del PAC de Ayllón, sólo se apoya en una serie de estudios económicos que analizan la rentabilidad del servicio. La sanidad debe gestionarse de forma eficiente pero nunca a costa de vidas humanas, ni de dejar amplias zonas desamparadas. Necesitamos confiar en la coherencia y responsabilidad de aquellos que gestionan los recursos. Nuestros servicios de urgencia ahora considerados como no rentables, en los años que han funcionado han salvado muchas vidas, las de nuestros niños, amigos, ancianos, familiares. ¿Acaso esto puede “valorarse” en esas estadísticas con que justificáis el cierre?.

Nuestra ubicación es la zona rural, es una zona amplia, nuestra población está envejecida, es una comarca lejana de la capital, nuestros recursos a veces son escasos, muchas de nuestras carreteras son deficientes, mejor dicho, desastrosas. Por ello merecemos apoyos que contrarresten esta situación y posibiliten un adecuado acceso al servicio de urgencias a los ciudadanos de Ayllón y resto de municipios afectados.

La reorganización de los servicios médicos afecta a infinidad de puntos en Castilla y León, si bien es importante analizar la situación de cada zona geográfica.

Enumeramos a continuación las particularidades de nuestra comarca, que hacen prioritario el mantenimiento de las urgencias médicas nocturnas:

1. Que las estadísticas en las que se basan este cierre no son totalmente reales. Hay muchos casos en los que los pacientes han ido al centro y no había médico, o bien pacientes a los que no se les demandó la tarjeta sanitaria, por lo que estos datos no han sido recogidos.
2. La lejanía de estos municipios con el hospital de referencia, en nuestro caso Segovia que se encuentra a una media de 100 kilómetros.
3. El estado de nuestras carreteras: prácticamente en su totalidad son carreteras secundarias, cuya calidad y mantenimiento es deficitario.. De todas ellas una de las más problemáticas es la CL-114 que comunica Ayllón con Aranda de Duero.

Además nuestra comarca está ubicada en una zona de Sierra en la que en época invernal no cuenta con recursos para garantizar el uso de las carreteras y la accesibilidad a los pueblos.

4. Que tan sólo disponemos de una ambulancia para realizar traslados.
5. Que no tenemos UVI Móvil. Dependemos de la disponibilidad que tenga el Hospital General de Segovia, o bien de convenios con otras comunidades autónomas como la Comunidad de Madrid para el uso de estos servicios, como se nos ha anunciado recientemente. Esto hace suponer que ante la demanda de este servicio la espera del paciente puede llegar a una hora, tiempo que dependiendo de la gravedad de la patología puede ser vital.

6. Que si el médico tiene que desplazarse a una urgencia fuera del centro de salud de Riaza nos quedamos sin recursos sanitarios.
7. Que la distancia y los tiempos de repuesta son vitales para salvar vidas.
8. Somos ciudadanos que estamos pagando más que nadie por recibir una prestación sanitaria especializada: si necesitamos una prueba analítica especializada debemos desplazarnos a Segovia.
9. Residencias de ancianos: En Ayllón se cuenta con una residencia de ancianos de 44 plazas, además Riaza cuenta también con una residencia de 100 plazas. Es importante destacar que las personas mayores demandan de forma habitual la asistencia médica y el desplazamiento del sanitario a ambas residencias.
10. Cuando se realiza una llamada al 112 si la operadora no está disponible de forma inmediata salta un sistema automatizado de gestión de llamadas, lo que supone que se habla con una máquina. Hay que tener en cuenta que en esta zona hay mucha gente mayor, que no sabe utilizar estos medios, y se encontrará en una situación de desamparo.
11. La disponibilidad de recursos como es el caso del helicóptero. El funcionamiento de este medio de transporte depende de las condiciones climatológicas, además por las noches tampoco puede hacer traslados. Estamos ubicados en la Comarca Nordeste de Segovia, zona de sierra con unas condiciones climatológicas muy desfavorables en invierno.

¿Es eficaz este sistema de transporte en caso de emergencias?, esta cuestión ha sido evidenciada durante el transcurso del festejo taurino del sábado 29 de septiembre en Ayllón. Durante dicho festejo el

novillero Juan José Bellido “Chocolate” sufrió una grave cornada en la yugular, fue atendido por los servicios médicos de la plaza de toros que además solicitan un helicóptero. En la página oficial del 112 se registró la solicitud del helicóptero a las 17:59 h y la llegada del mismo a Ayllón fue a las 19:02 h, esto supone 62 minutos de espera. En este caso la víctima salvó la vida por la rápida respuesta de los médicos de la plaza de toros. Con el cierre de las URGENCIAS MEDICAS NOCTURNAS en Ayllón no tenemos garantizado una asistencia rápida y eficaz en el caso de emergencia.

12. El hospital de Aranda de Duero ha sido ofrecido como una alternativa a la retirada de las urgencias en el PAC de Ayllón, esta posibilidad ya existía ya que cualquier enfermo debe ser atendido cuando acude a un servicio de urgencias. Además el desplazamiento desde Ayllón y la mayoría de municipios afectados debe realizarse por una carretera secundaria, en un estado deplorable, en invierno es una zona de nieblas y hielos, por lo que esto puede suponer que la llegada al hospital pueda retrasarse más de una hora. ¿Es esto realmente una alternativa?

13. En determinadas épocas del año la población de la zona se multiplica por la elevada presencia de segundas residencias o por la afluencia turística, en otoño se visita mucho esta zona, en los puentes vacacionales, Navidad, Semana Santa, en verano (3 meses). Son muchos días al año en los que hay mucha gente en todos los municipios y contaremos con un único recurso sanitario.

Parece ser que si la afluencia al servicio de urgencias es elevado se valorará la posibilidad de reforzar el Centro de Salud de Riaza. ¿No le parece un poco arriesgado reforzar los recursos en función de la demanda del servicio? ¿Es usted consciente que los recursos pueden llegar demasiado tarde?.

Señor Consejero, escúchenos, merecemos lo mismo que el resto de ciudadanos. ¿Por qué siempre somos los ciudadanos del medio rural los más desfavorecidos?, los que tenemos más dificultad para acceder a los servicios. ¿Le gustaría tener esta calidad sanitaria a la puerta de su casa? ¿Qué su salud dependiera de unos servicios tan deficitarios?.

Presentamos acompañando a este escrito las firmas recogidas a gente que vive en esta zona, que tiene una segunda residencia o que hace turismo en esta zona, en definitiva gente que está directamente afectada por el cierre del PAC de Ayllón. Estamos asustados, nos sentimos desamparados por aquellas instituciones que tienen que velar por nuestra seguridad. No se puede meter a todos en el mismo saco. Tenemos muchas circunstancias que justifican la permanencia de este servicio de urgencias y por ello exigimos su restitución entre las 22:00 a las 8:00 horas.

Los vecinos y vecinas afectados por el cierre del servicio de urgencias nocturnas del PAC de Ayllón creemos que se pueden reorganizar muchas cosas antes que la sanidad.

Con este comunicado queremos hacer entender que el derecho a la sanidad es de todo ciudadano y que hay que luchar para reivindicar el respeto a este derecho.

Queremos que se oiga nuestra voz, ¿Quién puede callar a esta comarca unida que pide justicia?, y si así alguien lo pretende, será preciso luchar con más fuerza, para hacernos escuchar allí donde sea preciso.

**POBLACIONES AFECTADAS POR EL CIERRE DEL PUNTO DE ATENCIÓN CONTINUADA DE
AYLLÓN**

POBLACIONES

1. ALCONADA
DE MADERUELO
2. ALCONADILLA
3. ALDEALENGUA
DE SANTA MARIA
4. AYLLON
5. FRANCOS
6. ESTEBANVELA
7. SANTIBÁÑEZ
DE AYLLÓN
8. GRADO DE PICO
9. SANTA MARÍA DE RIAZA
10. VALVIEJA
11. SALDAÑA DE AYLLÓN
12. CAMPO DE SAN PEDRO
13. FUENTEMIZARRA
14. VALDEVARNES
15. CASTILLEJO
DE MESLEON
16. SOTO DE SEPÚLVEDA
17. CEREZO DE ABAJO
18. MANSILLA

POBLACIONES

19. CEREZO DE ARRIBA
20. LA PINILLA
21. CILLERUELO
DE SAN MAMES
22. CORRAL DE AYLLON
23. FRESNO
DE CANTESPINO
24. CASCAJARES
25. CASTILTERRA
26. CINCO VILLAS
27. PAJARES DE FRESNO
28. RIAHUELAS
29. GOMEZNARRO
30. LANGUILLA

31. MAZAGATOS

32. MADERUELO
33. LIGOS
34. CUEVAS DE AYLLÓN
35. MORAL DE HORNUEZ

POBLACIONES

36. RIAGUAS
DE SAN BARTOLOME
37. RIAZA
38. ALDEANUEVA
DEL MONTE
39. ALQUITE
40. BARAHONA
DE FRESNO
41. BECERRIL
42. MADRIGUERA
43. MARTÍN MUÑOZ
DE AYLLÓN
44. EL MUYO
45. EL NEGREDO
46. VILLACORTA
47. SERRACÍN
48. RIBOTA
49. RIOFRIO DE RIAZA
50. TORRAÑO
51. SEQUERA DE FRESNO